



**INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE NACIONES UNIDAS**

**EMBAJADOR DON OCTAVIO ERRAZURIZ**

**12° Foro Permanente de Asuntos Indígenas**

**Tema 7**

**Nueva York, 22 de mayo de 2013**

---

**STATEMENT BY PERMANENT REPRESENTATIVE OF CHILE TO UNITED NATIONS**

**AMBASSADOR MR. OCTAVIO ERRAZURIZ**

**12° UN Permanent Forum on Indigenous Issues**

**Item 7**

**New York, May 22, 2013**

Gracias Señor Presidente:

Quiero agradecer a usted y, por su intermedio, a todos los integrantes de este Foro, la oportunidad de referirme brevemente a lo que mi país, Chile, ha estado haciendo en los últimos años en materia de política indígena.

El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera culmina su mandato en marzo próximo, por lo que éste será el último Foro durante su gestión. Queremos agradecer la forma en que nos ha recibido y en la que hemos trabajado juntos en los últimos cuatro años.

En estos años no se han omitido esfuerzos para promocionar y profundizar los derechos de los Pueblos Indígenas y para cumplir con las recomendaciones de la comunidad internacional y de este Foro. Así lo atestiguan las delegaciones gubernamental y, sobre todo, las delegaciones indígenas que han asistido en representación de mi país en las últimas versiones del Foro, incluida ésta en la que están presentes representantes de dos pueblos indígenas de Chile.

Señor Presidente:

La política indígena del Gobierno de Chile tiene como parámetro ordenador el reconocimiento de que Chile es un país multicultural.

En este marco, los esfuerzos se han centrado en que los pueblos indígenas tengan acceso a oportunidades que les permitan desarrollarse con pleno respeto a sus derechos, tradiciones, cultura e identidad.

Ello implica una mirada positiva, participativa e integral del tema indígena, dirigida a rescatar y difundir el aporte que su cultura representa para Chile.

La política indígena de nuestro Gobierno fijó cinco ejes inspiradores como líneas de acción para la política indígena nacional:

- Primero: el Gobierno de Chile asumió y asume la diversidad cultural.
- Segundo: se fundamenta en una visión positiva, centrada en rescatar y difundir el aporte que para el país representan los pueblos originarios.
- Tercero: estamos dejando atrás el asistencialismo y articulando la política pública sobre la base de programas e instrumentos pertinentes, que promuevan la participación, la autogestión y el emprendimiento de los pueblos indígenas.
- Cuarto: Promovemos una reestructuración institucional para una gestión eficiente al servicio de las personas y comunidades indígenas.

- Quinto: procuramos garantizar y promover la paz, el orden público y el diálogo.

Mi país cree firmemente que un elemento central para formar una institucionalidad indígena sólida y una participación real en la toma de decisiones, es la consulta indígena previa, libre e informada.

Por ello nuestros mayores y mejores esfuerzos se han centrado en el desarrollo de un instrumento de consulta indígena consensuado con los pueblos. El trabajo para alcanzarlo ha sido largo y ha consumido gran parte del actual período gubernamental.

Somos conscientes de que sin cimiento sólidos, sin un mecanismo de consulta indígena consensuado, es difícil avanzar. Pese a los esfuerzos desplegados, queda camino por recorrer. Así, junto a los progresos, falta más desarrollo en temas como: más políticas y más leyes en favor de los pueblos indígenas, entre ellos la reforma de reconocimiento constitucional - un compromiso del Presidente Piñera - o el nuevo diseño de la institucionalidad pública.

En las próximas semanas se debe dictar un decreto reglamentario consensuado con los representantes indígenas, algunos presentes en este Foro, que permitirá tener un mecanismo institucional de consulta indígena en Chile bajo los estándares del Convenio 169 de la OIT, el cual —junto a una nueva normativa ambiental para proyectos de

inversión en tierras indígenas— serán algunos de los principales legados del Gobierno del Presidente Piñera.

Señor Presidente:

Permítame informar sobre la propuesta que hemos hecho para la creación de un Consejo de Pueblos Indígenas, que tenga la representación de los pueblos originarios a nivel nacional y que cumpla con un rol asesor en la formulación de la política pública. Este proyecto se presentará al Congreso una vez finalizado el proceso de consulta que mencioné anteriormente.

Finalmente, me permito recordar que la política indígena de Chile ha tenido a la cultura, identidad y educación como uno de sus temas prioritarios. Entre todos ellos hay un tema de la mayor relevancia: la necesidad de preservar con urgencia las lenguas indígenas, con medidas que impidan a éstas, desaparecer. En Chile, cada vez menos gente habla o entiende la lengua de sus ancestros.

Como ya ha sido informado a este Foro El Gobierno diseñó un “plan de revitalización de todas las lenguas originarias de Chile a través de métodos ancestrales” y se ha puesto en marcha un Programa de Educación Intercultural Bilingüe que tiene como objetivo principal

contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo.

Estas políticas se encuentran en concordancia con la Declaración Universal de derechos de los pueblos indígenas, porque pone el acento en que los pueblos indígenas tengan acceso a oportunidades que les permitan desarrollarse, con pleno respeto a sus derechos, tradiciones, cultura e identidad.

Similares esfuerzos se llevan a cabo en materia de salud intercultural mediante políticas y programas que apuntan a la disminución de las inequidades, atención sanitaria adecuada y fortalecimiento de los sistemas de salud.

Señor Presidente:

Todos estos esfuerzos muestran el empeño que está poniendo el Gobierno de Chile para implementar de forma adecuada el Convenio 169 de la OIT, la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas y el cumplimiento de las recomendaciones del sistema internacional.

Esa fue la promesa que se hizo al iniciar su gestión, hace más de tres años, y es una satisfacción informar en este Foro que hemos cumplido la mayor parte de ellas.

Muchas gracias.